

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN
REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DE 1 DE FEBRERO DE 2023
EN LA SALA DE JUNTAS**

ASISTENTES

PRESIDENTA

MARIA ROSARIO GUTIÉRREZ PÉREZ

SECRETARIO

EDUARDO RETAMERO FRÍAS

CAROLINA MARTÍN GÁMEZ.
ANTONIO ORTIZ VILLAREJO
DOLORES MADRID VIVAR.
ANDREA FELIPE MORALES
ENCARNA SOTO GÓMEZ
TERESA CASTILLA MESA
CARMEN ROSA GARCÍA RUIZ
IVÁN LÓPEZ FERNÁNDEZ.
JOSÉ EDUARDO SIERRA NIETO
JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

ANGELES GOICOECHEA REY
JUAN LUCAS ONIEVA LÓPEZ
JOSE MANUEL DE OÑA COTS
TERESA RASCÓN GÓMEZ
CARMEN VAQUERO CAÑESTRO
NEREA AGÜERA LUQUE

NO ASISTEN

MARÍA JESÚS LUQUE ROJAS
JUAN CARLOS TOJAR HURTADO
ANA ELIZABETH LEITE MÉNDEZ
ROCÍO LAVIGNE CERVÁN

NO ASISTEN POR ERROR EN LA CONVOCATORIA

ANA RODRÍGUEZ GARCÉS
PATRICIA LÓPEZ CABELLO
MARÍA CUEVAS ALBARRÁN
ALBA RAMOS SOLANO

En este acta solo se recogen los puntos del orden del día relacionados con el SGC.

En la ciudad de Málaga siendo las 09:30 horas del día 1 de febrero de 2023, bajo la presidencia de la Decana de esta Facultad, María Rosario Gutiérrez Pérez, se reúne en sesión ordinaria, previa reglamentaria convocatoria, la Comisión Académica y de Calidad de esta Facultad, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 3 de noviembre.
Se aprueba por asentimiento.
2. Modificación Calendario Académico para incluir actividades complementarias del Grado de la Actividad Física y del Deporte.
Se pospone para una próxima reunión.
3. Propuesta de cambio de adscripción de la asignatura del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Fundamentos Biomédicos del rendimiento humano.
Se aprueba por asentimiento al estar de acuerdo las dos áreas implicadas.
4. Modificación de la Guía de la asignatura: Didáctica de los deportes de lucha y adversario, del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
La Decana informa que la firma de un convenio con las federaciones andaluza y española de bádminton ha hecho conveniente esta modificación. Se aprueba por asentimiento
5. Revisión y Modificación Normativa TFG
La Vicedecana de coordinación de enseñanzas y calidad explica la razón principal de esta modificación atiende a una demanda del equipo docente de Pedagogía dado que en ocasiones los estudiantes realizaban sus prácticas basadas en temáticas de más interés para el propio centro de prácticas que para el estudiantado, lo que obligaba a estos estudiantes a que sus Trabajos Fin de Grado girasen en torno a dichas temáticas. Por ello, se ha ampliado en esta modificación la tipología de los trabajos. Además, aprovechando la revisión, se ha incluido el nuevo Grado en CC. de la actividad física y el deporte, se ha revisado el lenguaje para hacerlo más inclusivo e igualitario, se ha matizado el procedimiento de asignación de tutores y tutortas en caso segundas matrículas y se ha especificado el procedimiento para solicitar la defensa a distancia.
Se aprueba por asentimiento
6. Oferta de plazas para la admisión de estudiantes de traslado de expediente con estudios parciales, para el curso 2023/2024.
Se informa sobre la inclusión de una plaza en el Grado en CC. de la actividad física y el deporte y se aprueba por asentimiento.
7. Revisión y aprobación, si procede, de propuesta de modificación de preferencias de acceso a la Especialidad de Economía del Master en Profesorado.
La Decana informa que se cambiaron las pertinencias de las especialidades de Matemáticas y Física

y Química, pero están paralizadas por la DEVA. La fecha límite para la presentación ante la DEVA de esta nueva modificación, considerada no sustancial, es la del 17 de marzo, mientras que se prevé que la reunión del Consejo de Gobierno de la UMA, que debe aprobarla previamente, será el 22 de febrero.

8. Propuesta de Criterios de Idoneidad para la asignación docente del Master en Profesorado.
Se retira del orden del día en espera de la publicación del POD del próximo curso.
9. Reclamaciones del estudiantado.
Punto del Orden del día no relacionado con el SGC.
10. Aprobación, si procede, de la modificación de las Guías Docentes de Complementos Formación Disciplinar: Inglés y de Complementos Formación Disciplinar: Francés, del Máster en Profesorado.
El Vicedecano de Ordenación explica que se detectó que no estaban estas asignaturas cargadas en el programa PROA, debido a problemas técnicos. Resueltos éstos, se han incorporado de manera inmediata, pero al no modificarse durante el curso, se ha preferido informar a la CAC y a la Junta de Centro. Se aprueba por asentimiento.
11. Ruegos y preguntas
No hay ruegos y preguntas relacionados con el SGC.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día arriba indicado.

Málaga, 3 de noviembre de 2022
El Secretario de la Comisión

Eduardo Retamero Frías